



Síntesis Encuentros Participativos
Política de Educación Artística 2024-2028
Región de Antofagasta



Elaborado por: Asides Ltda.





Contenido

1. Presentación.....	3
2. Ámbitos.....	4
3. Metodología de trabajo.....	6
4. Ficha Técnica Encuentro Virtual	7
5. Ficha Técnica Encuentro Presencial	8
5. Principales resultados por ámbito encuentros regionales	9
6. Anexos	25





1. Presentación

3

La Política de Educación Artística forma parte de las cinco políticas a desarrollar, de manera conjunta, entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de un convenio de colaboración entre ambos ministerios, firmado durante la Semana de la Educación Artística 2022, se propuso generar una serie de encuentros participativos que permitieran a la ciudadanía bosquejar aquellos lineamientos que garantizaran la presencia, acceso y promoción de la educación artística a lo largo de la vida.

Para elaborar este instrumento, se ha diseñado un proceso secuencial e híbrido (presencial y virtual), el cual permite la participación de las distintas actorías y entidades implicadas en la construcción de esta política a lo largo de todo el territorio nacional. Este proceso, que inició en mayo del presente año, considera las siguientes instancias:

- **Consulta virtual:** 16 de mayo-16 julio 2023
- **Mesas de trabajo regional y nacional:** julio-septiembre 2023
- **Grupos focales con comunidades educativas:** 2do semestre 2023

Gracias a esta diversidad de mecanismos, se ha generado una amplia convocatoria, la cual ha permitido la participación, tanto de representantes de áreas artísticas y culturales, administradores/as de espacios culturales, docentes, directivos/as, sostenedores/as e integrantes de comunidades educativas, como de cultores, cultoras y artistas, entre otras personas y actorías relevantes pertenecientes al ecosistema de la educación artística. En cada una de estas instancias de diálogo y trabajo colaborativo, se ha levantado información significativa y relevante para cada región y localidad del país.

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados obtenidos en los encuentros participativos de la **Región de Antofagasta**, realizados tanto de forma virtual como presencial. En estos encuentros, se trabajó a partir de un diagnóstico colectivo que permitió identificar los nudos críticos centrales y plantear propuestas de medidas para dichas problemáticas. Cabe señalar que, todas las propuestas levantadas en las distintas regiones del país, serán utilizadas como principal insumo en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2028.





2. Ámbitos

La propuesta de Política Nacional de Educación Artística (PNEA) se estructura a partir de cinco ámbitos que abordan el ecosistema de la educación artística a lo largo de la vida. A su vez, cada ámbito se subdivide en dimensiones, las cuales permiten ordenar y agrupar las medidas de la política en torno a propósitos similares.

Ámbito 1: Educación artística en el Sistema Educativo

Se refiere a la educación artística dentro de la enseñanza formal o institucional en todos sus niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica y media). Aborda a la comunidad escolar como sistema, poniendo foco en los propósitos y formatos de la educación artística, apelando a los principios y valores que dan sentido a los esfuerzos educativos. Considera el cómo estos valores se traducen en ámbitos de aprendizaje y cómo estos se implementan a través de todo el currículum, los sistemas de evaluación y los recursos de aprendizaje. A su vez, identifica a los centros educativos en su potencial de espacio cultural y comunitario, que permiten el acceso y participación de los y las estudiantes y de las comunidades locales. Asimismo, a través de la articulación de redes, apunta a promover y facilitar la colaboración entre diversas actorías de la comunidad educativa con su entorno, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en los procesos creativos, culturales y artísticos.

Ámbito 2: Educación Artística fuera del sistema escolar

Este ámbito hace referencia a la presencia de educación artística fuera del espacio escolar institucional, es decir, la enseñanza no formal. Estos procesos formativos tienen como propósito la promoción de un aprendizaje integral, centrado en el bienestar y el desarrollo sostenible, por medio de experiencias artísticas y culturales que ofrecen diferentes espacios y momentos en la trayectoria de vida de las personas. La educación artística fuera del sistema escolar incluye la gestión y articulación territorial de las distintas organizaciones e instituciones artístico-culturales y de formación artístico-creativa; como los procesos de formación de públicos y mediación artística, que contribuyen a la ampliación en el acceso y fomento de la educación artística a lo largo de la vida.

Este ámbito, además considera la “educación informal”; es decir, la vinculación de la educación artística con el espacio público y la vida comunitaria, considerando los procesos dinámicos en que las personas se relacionan con artistas, cultores/as locales y organizaciones artístico-culturales en barrios, jardines infantiles, escuelas, universidades, bibliotecas, museos, centros culturales, por medio de la programación y oferta artística cultural que proveen las nuevas tecnologías y medios de comunicación.





Ámbito 3: Formación inicial y continua

Se refiere a la formación de los y las formadores/as de educación artística, considerando tanto a los docentes, de todos los niveles, como a los artistas educadores/as y mediadores/as. Apunta a fortalecer y/o profesionalizar la formación docente en el ámbito artístico y en función de los paradigmas contemporáneos, por lo que se relaciona con los propósitos y formatos de la educación artística en todos sus niveles y modalidades. Considera la necesidad de contar con una formación actualizada, descentralizada, de manera inicial y continua, ya sea a través de la educación superior, como de institutos especializados, plataformas de aprendizaje virtual, entre otros. Incluye también la generación y gestión del conocimiento, mediante la investigación, publicaciones y difusión, así como en el intercambio de conocimientos y experiencias a través de la articulación de redes.

Ámbito 4: Formación artística especializada

La formación artística especializada, que se desarrolla principalmente en espacios de enseñanza no formal, se centra, específicamente, en la formación de artistas en nuestro país. Apunta a la promoción y fortalecimiento de una trayectoria formativa artística especializada desde la infancia, y su articulación con la formación artística profesional. Fomenta la participación temprana en orquestas y otros elencos y/o colectivos artísticos, generando condiciones y mecanismos para desarrollar el potencial artístico y mejorar las posibilidades de acceso a la formación artística profesional. Por su parte, la Formación Diferenciada Artística (FDA), promovida desde la enseñanza formal, permite que las y los estudiantes con intereses, aptitudes y talentos artísticos puedan profundizar en el desarrollo de sus capacidades creativas, interpretativas, apreciativas y de difusión.

Ámbito 5: Sostenibilidad de la educación artística

Se refiere a modelos de gobernanza, administración y gestión, uso e implementación de equipamiento e infraestructura, además del financiamiento y distribución de presupuesto en torno a la educación artística, los cuales permiten las condiciones necesarias para desarrollar los diferentes propósitos de la educación y formación artística, asegurando la sostenibilidad a sus diferentes formatos y niveles. Considera también, las condiciones laborales adecuadas para quienes se desempeñan en los distintos roles en el ámbito de la educación artística en el territorio nacional.





3. Metodología de trabajo

6

En la región de Antofagasta se realizaron dos encuentros: uno virtual y otro presencial. Ambos se guiaron por una metodología de trabajo participativa a través de mesas, en las que se discutieron los 5 ámbitos previamente descritos. El trabajo en cada mesa fue guiado por moderadores/as que orientaron el diálogo, desde la descripción de diagnósticos y nudos críticos hacia la emergencia de posibles medidas y/o propuestas que pretendieron dar salida a las diversas problemáticas planteadas por los y las participantes.

En el caso del encuentro virtual, la jornada se llevó a cabo durante la mañana, y comenzó con una introducción breve de las autoridades del Ministerio. Más tarde, se realizó una presentación que dio cuenta del panorama actual de la educación artística en cada una de las áreas consideradas, a modo de diagnóstico y preparación para la etapa siguiente. Luego, el grupo de participantes se dividió en mesas de trabajo por ámbito. El trabajo al interior de cada mesa se inició como una conversación a partir de preguntas gatilladoras, para identificar los principales nudos críticos y/o problemáticas que afectan al sector artístico educativo. Posterior al diagnóstico, se propusieron medidas para cada ámbito, en formato de lluvia de ideas. Se registró cada mesa de trabajo en audio para su posterior sistematización y análisis y, además, se apoyó en la plataforma Jamboard para tomar notas y sintetizar las principales ideas surgidas en el encuentro. Luego de la discusión, y posterior a una pausa, se retomó la discusión grupal en un plenario, en el que representantes de cada mesa de trabajo expusieron los tópicos abordados.

En el caso del encuentro presencial, se buscó dar continuidad al trabajo realizado en la primera jornada. Luego del saludo de las autoridades regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Ministerio de Educación, se expuso una presentación con los principales resultados por ámbito, identificando nudos críticos y propuestas de medidas para cada dimensión. Luego de la introducción, los y las participantes se dirigieron a sus mesas de trabajo. En cada mesa se puso a disposición el informe con los resultados por ámbitos para la discusión grupal. Los/las moderadores/as condujeron la conversación, recordando las medidas esbozadas en la jornada. Se invitó a las y los participantes a complementar el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el primer encuentro virtual. La discusión se plasmó en un papelógrafo. Además, para cada mesa se contó con una grabadora y fichas de sistematización, para que cada moderador/a registrara las ideas de los/as participantes. Al final del trabajo por mesas, se realizó un plenario para dar cuenta de las conclusiones de cada grupo, a través de un/a representante.

A continuación, se presentan dos fichas esquematizadas de la organización de ambas jornadas y, posteriormente, se presentan los principales tópicos identificados en nudos críticos y propuestas de medidas.





4. Ficha Técnica Encuentro Virtual

Región	Antofagasta
Fecha	27-07-2023
Hora	10.00 am a 12.30 pm
Modalidad	Virtual
Cantidad de participantes	H: 11; M: 13; Otro: 0 Total: 24
Descripción general del encuentro	La jornada inicia a la hora prevista. Llegan en total 24 personas de las 26 inscritas; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso, se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas. Con posterioridad, se divide a las y los participantes en salas, para abordar los diferentes ámbitos temáticos. Las discusiones por mesa se orientan, en una primera parte, a poner atención en los nudos críticos y diagnóstico de la educación artística en la región para, posteriormente, generar sugerencias generales respecto a cada ámbito, y en algunos casos, medidas específicas. Aun así, en algunas mesas la discusión se focalizó más en los diagnósticos y nudos y se esbozaron algunas propuestas sin mayor profundización. Una vez realizado el trabajo en cada mesa, se vuelve a la reunión principal para compartir, a través de un plenario, los principales desafíos y propuestas que surgieron. Se finaliza dentro del horario planificado.





5. Ficha Técnica Encuentro Presencial

Región	Antofagasta
Fecha	17-08-2023
Hora	10:00 – 14:30 horas
Modalidad	Presencial
Cantidad de participantes	Total: 27
Descripción general del encuentro	La jornada en la Biblioteca Regional de Antofagasta inicia con las palabras de bienvenida a cargo del Seremi de Educación, Alberto Santander y el Seremi de Culturas, Claudio Lagos. Se presenta el contexto del evento, los resultados de encuentros virtuales y las propuestas del primer encuentro. Se detalla la metodología de trabajo por mesas, distribuyendo a los participantes en 4 mesas. A las 11:00, comienzan las dinámicas de las mesas, incorporando de manera transversal el ámbito de la mesa 5 debido a la baja inscripción. Cada mesa selecciona un representante y un suplente para las jornadas nacionales. Finalmente, se reúnen para un plenario en donde exponen, de manera sintética, las principales medidas y propuestas.





5. Principales resultados por ámbito encuentros regionales

A continuación, se describen los principales nudos críticos y propuestas consignadas en las mesas de trabajo, tanto virtuales como presenciales, organizado según las dimensiones que componen cada ámbito:

Ámbito	Dimensión	Nudos críticos	Propuestas
1. Educación Artística en el Sistema Educativo	1.1 Currículum y Evaluación: Las y los participantes de la mesa dialogan en torno a diversas problemáticas vinculadas a este ámbito, desde la falta de programas universitarios hasta la escasa valoración institucional y social. La carencia de profesionales en el campo agrava la situación, ya que las plazas son ocupadas por profesores/as de otras asignaturas. Dentro de las propuestas, se busca abordar estos problemas mediante la creación de un catastro de docentes, becas para certificar licenciaturas y programas de perfeccionamiento pedagógico para artistas con experiencia. Además, se sugiere fortalecer la circulación artística entre instituciones, generar programas específicos para la región, y establecer redes de apoyo. La participación activa de estudiantes y docentes, la creación de bases de datos y el fortalecimiento de la formación pedagógica son claves. Se propone también, sensibilizar sobre la importancia del trabajo en red y aumentar el presupuesto de la Mesa de Educación Artística, manteniendo el compromiso y mejorando la representatividad territorial. La inclusión de la Educación Artística en los Planes de Mejoramiento Educativo y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales cierran la propuesta.	• Falencia de programas universitarios en educación artística en la región. • Escasez de profesionales vinculados con la educación artística en la región. Por un lado, no hay oferta formativa, por otro lado, profesionales vinculados con la Educación Artística no quieren trabajar en la zona norte del país. • Plazas destinadas a la Educación Artística son cubiertas por pedagogos/as de otras asignaturas, que no necesariamente tienen los conocimientos idóneos. • Necesidad del fortalecimiento de la formación docente en las artes y su correspondiente perfeccionamiento de la práctica pedagógica. • Escasa valoración de artistas educadores/as, a pesar de su trayectoria y estudios. Esto se refleja en las condiciones de contratación de éstos/as. • Escasa valoración institucional y social de la educación artística en la región, cuestión que se evidencia en la falta de compromiso y voluntad de municipios y escuelas. • Bajo compromiso y convocatoria de la mesa de educación artística. • No se ha considerado la Educación Artística como oportunidad para el desarrollo de	1.1.1 Generar un catastro o sistematización de docentes del área de Educación Artística, con el propósito de analizar si requieren perfeccionamiento y de qué tipo. 1.1.2 Proporcionar becas para certificar licenciaturas en educación para el reconocimiento de artistas como educadores/as. 1.1.3 Generar diseños de programas universitarios de perfeccionamiento pedagógico para artistas, pensando no solo en estudiantes, sino también en personas que ya poseen trayectoria de trabajo en el sistema educativo. 1.1.4 Fomentar que direcciones de escuelas incorporen el Programa Acciona. Esto como alternativa para evitar el bloqueo del artista educador/a a la escuela. 1.1.5 Fortalecimiento de la circulación artística entre las instituciones educativas, ampliando y/o profundizando programas como la Semana de la Educación Artística (SEA). 1.1.6 Generar programas que complementen áreas características de la zona con la Educación Artística. Por ejemplo, trabajar temáticas vinculadas con la minería y el trabajo familiar. 1.1.7 Formar redes de apoyo de escuelas y/o liceos con





		la socioemocionalidad luego de la pandemia.	instituciones de educación superior. 1.1.8 Establecer programas sostenibles con mineras vinculados con la Educación Artística. Previo a la pandemia, existía el apoyo de organizaciones, como la Fundación Minera Escondida, cuestión que no se ha reactivado. 1.1.9 Proteger espacios de aula para la Educación Artística y no priorizar exclusivamente su uso para refuerzo de SIMCE/PAES. 1.1.10 Crear un plan de reactivación y priorización curricular de la Educación Artística en la región, enfocado en integrar experiencias significativas a través del arte y en colaboración con otras asignaturas “no artísticas”. 1.1.11 Generar instancias de participación activa para estudiantes y docentes. Llama la atención que estudiantes no sean convocados en la elaboración de la política. 1.1.12 Creación de base de datos de docentes en Educación Artística y necesidades regionales de formación. Para esto se propone la colaboración y participación de sostenedores/as, de la Mesa de Educación Artística y Seremi de Educación de Antofagasta. 1.1.13 Promover el trabajo colaborativo y dialogante entre la Seremi de Educación de Antofagasta, Seremi de las Artes, Cultura y Patrimonio y casas de estudios superior que habitan en la región. Esto con el objetivo de atender las necesidades de formación de docentes de Educación Artística.
--	--	---	--





			1.1.14 Organización de instancias de sensibilización sobre la importancia del trabajo territorial y en red, destinado a docentes de Educación Artística y a cargo del Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio. 1.1.15 Generar instancias de perfeccionamiento docente desde las instituciones formadoras de estos/as, articuladas con la base de datos previamente propuesta. 1.1.16 Generar espacios de reflexión para el fortalecimiento de la formación pedagógica en los establecimientos educativos. Incorporarlas en las jornadas de reflexión de inicio y finalización de semestre que programa el Ministerio de Educación. 1.1.17 Generar instancias o programas formativos desde las instituciones de educación superior presentes en la región que considere becas e incentivos por parte del Ministerio de Educación. 1.1.18 Una vez elaborada la Política de Educación Artística, generar espacios de sensibilización y socialización de esta en la diversidad de instituciones educativas y organizaciones sociales de la región. 1.1.19 Aumentar presupuesto de la Mesa de Educación Artística. 1.1.20 Mantener el compromiso de continuidad de las y los integrantes de la Mesa de Educación Artística. 1.1.21 Mejorar los canales de información y difusión de la Mesa de Educación Artística.
--	--	--	---





			1.1.22 Alcanzar representatividad territorial en las y los integrantes de la Mesa de Educación Artística. 1.1.23 Fortalecer las habilidades socioemocionales a través de las artes en las instituciones educativas, desde la articulación entre docentes, estudiantes y familias. 1.1.24 Intencionar la relación entre Educación Artística y aprendizaje socioemocional desde su inclusión en los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), en la dimensión de convivencia escolar.
	1.2 Recursos de aprendizaje: Las y los participantes identificaron que la educación artística enfrenta desafíos significativos, como la falta de instancias de diagnóstico y la escasa utilización del material pedagógico del MINCAP. Para abordar estas problemáticas, se propone la creación de instancias internas en las escuelas para identificar deficiencias, incorporando la Educación Artística en los diagnósticos de mejora educativa a nivel ministerial. Se sugiere la implementación de encuestas semestrales para docentes y estudiantes, buscando identificar necesidades específicas en este ámbito. La visibilización de buenas prácticas, la sistematización de experiencias para compartir en la Semana de la Educación Artística y la reflexión sobre los recursos disponibles son esenciales. Además, se propone establecer un circuito artístico regional disponible para las escuelas, fomentando la articulación con espacios territoriales y el desarrollo de	- Falta de instancias de diagnóstico respecto a las disciplinas artísticas al interior de los establecimientos educativos. - Insuficiente aprovechamiento del material pedagógico editado por MINCAP, dada la falta de conocimiento que existe en el sector sobre este.	1.2.1 Generar instancias al interior de los establecimientos educativos, que contemplen diagnósticos para identificar falencias. 1.2.2 Incorporar, desde el Ministerio de Educación, a la Educación Artística como parte de los diagnósticos para la mejora educativa. 1.2.3 Implementar encuestas semestrales, dirigidas a docentes y estudiantes, que indaguen sobre las necesidades que se presentan en Educación Artística. 1.2.4 Generar instancias para visibilizar las buenas prácticas en Educación Artística de los establecimientos educativos. 1.2.5 Sistematizar experiencias de Educación Artística en las escuelas, para socializarlas a nivel regional en la Semana de la Educación Artística. 1.2.6 Realizar instancias de análisis y reflexión en las escuelas, al inicio y término de semestres, respecto de los recursos





	actividades con instituciones sociales.		disponibles para la Educación Artística. 1.2.7 Armar, a nivel regional, un circuito artístico que esté disponible para las escuelas. 1.2.8 Articular la escuela con los espacios territoriales, para abrirse al desarrollo de actividades con instituciones sociales.
2. Educación Artística en el Sistema Educativo	2.1 Propósitos y Formatos: Las y los participantes plantearon la problemática sobre la gestión y planificación de los tiempos que efectivamente los niños, niñas y jóvenes pueden dedicar a actividades o instancias fuera del espacio escolar, puesto que la jornada escolar completa termina siendo muy absorbente. Se evidencia aquí el efecto negativo que implica la jornada completa en la disposición del tiempo a otras actividades, lo que termina reforzando la noción de que las asignaturas troncales son las únicas importantes. En un segundo momento, se enfatiza el desafío de evitar una "escolarización" en la vida de los niños, niñas y jóvenes, es decir, del riesgo de invisibilizar otras dimensiones de sus vidas y limitarlas exclusivamente al ámbito escolar. Finalmente, la mesa concuerda con la idea de que la educación artística se debe enfocar en la formación de seres humanos integrales, es decir, no solo en formar "talentos", sino personas con habilidades socioemocionales, más autorreguladas y con mayor autonomía y que contribuyan a disminuir los niveles de violencia.	• Baja disponibilidad de tiempo para instancias no formales de educación artística, debido, en parte, a lo absorbente que es la jornada escolar completa. • Repensar el enfoque por resultados en la educación en general, en tanto que repercute negativamente la educación artística al centralizar asignaturas como "troncales" y otras como secundarias. • Efecto negativo de la jornada escolar completa en la disposición del tiempo disponible a otras actividades fuera del sistema escolar. • Evitar la "escolarización" de la vida de los niños, niñas y jóvenes, invisibilizando otras dimensiones de sus vidas que se reducen solo al ámbito escolar. • Duplicidad de ofertas educativas extracurriculares saturan a los establecimientos formales.	2.1.1 Relevar la función de potenciación de competencias transversales para la vida como el foco del desarrollo artístico. Es decir, la posibilidad de generar pensamiento creativo, toma de decisiones, habilidades comunicacionales, etc.





	2.2 Educación Artística a lo largo de la vida: Las y los participantes destacan la baja asignación de horas a la educación artística, limitando el tiempo disponible para actividades extracurriculares. Se señala la carencia de formación en educadores/as, no solo en programas, sino también en comprender al arte como factor de socialización. La percepción errónea de espacios no formales como "guarderías" afecta su efectividad. Identifican la necesidad de actualizar enfoques en la educación artística no formal, incorporando perspectivas de derechos, género e inclusión. Se destaca la importancia de crear espacios creativos abiertos. Aunque reconocen la relevancia de los mediadores y facilitadores artísticos, no proponen medidas específicas para abordar estas problemáticas identificadas.	• Baja asignación de horas de educación artística. • Falta de formación de educadores/as en Educación Artística. • Espacios de educación no formal se terminan malentendiendo como espacios para otros usos no educativos. • Enfoques de educación artística no formal muy convencional. Debe actualizarse a los enfoques de derecho, de género y de inclusión. • Falta fomento de espacios creativos y acceso para todos. • Se identifica una falta de formación a las y los mediadores y facilitadores.	2.2.1 Promover instancias formativas extracurriculares donde estudiantes y personas puedan desarrollar sus potencialidades transversales al aprendizaje artístico. Se piensa en escuelas Semilleros de Artistas. 2.2.2 Optimizar los recursos destinados para la capacitación regional. Por ejemplo, en lugar de entregar 5 becas de formación, que dichos recursos sean utilizados para atraer la formación docente a la región y beneficiar a mayor cantidad de personas. 2.2.3 Generar modelos de educación artística dual, los cuales tengan lineamientos similares a los que tiene la educación técnico profesional, pero aplicada a las artes. 2.2.4 Generar mayor oferta por parte del municipio y del Estado para la formación artística en los territorios, teniendo como foco no solo las artes, sino que las competencias transversales y específicas para el desarrollo humano. Esto considerando la visión de inclusión en aspectos de necesidad educativas especiales, género, multiculturalidad, entre otros.
	2.3 Instituciones de Formación Artística y Creativa: Las y los participantes plantean que existe una problemática concreta en la falta de espacios e instituciones de formación artística y creativas de la región de Antofagasta. Del diálogo surgen diversos factores que sustentan dicha afirmación: la disposición geográfica del territorio y las distancias para asistir a los espacios existentes, la baja oferta	• Falta de espacios dentro de la región para la formación artística. • Baja sostenibilidad para espacios de educación no formal. • Falta de oferta para la formación continua de educadores. • Escasos profesionales de áreas artísticas formados en pedagogía.	2.3.1 Habilitar más espacios creativos y de formación artística, para poder integrar a niños, niñas y adolescentes que quedan rezagados del sistema escolar formal. 2.3.2 Generar espacios regionales que sean sostenidos por el Estado, donde se practiquen diferentes disciplinas artísticas y se desarrollen habilidades transversales para el desarrollo humano.





	de programas y espacios de formación, la dificultad de sostener espacios de educación artística, entre otros. Además, se identifica una falta de oferta para la formación continua de educadores, particularmente para artistas educadores, puesto que los requisitos y las condiciones de acceso no permite a todos seguir perfeccionando sus estudios y herramientas. Dentro de las propuestas, se manifiesta la importancia de ampliar espacios creativos para incluir a quienes están fuera del sistema escolar. Crear espacios regionales estatales para disciplinas artísticas y otorgar beneficios de gratuidad para estudiar pedagogía artística en la educación superior.		2.3.3 Crear un beneficio estatal que otorgue gratuidad para estudiar pedagogía en disciplinas artísticas dentro de la educación superior.
	2.4 Desarrollo de Públicos y Mediación Artística: Las y los participantes identifican que la educación artística enfrenta importantes desafíos para la generación de audiencias en la región, especialmente en zonas remotas. Para superar esta dificultad, se propone fortalecer la conexión entre espacios educativos no formales y las instituciones que otorgan subvenciones, buscando disminuir la dependencia "asistencialista". Se enfatiza la formación de audiencias y la democratización cultural mediante espacios creativos accesibles para todos. La idea es llegar a diferentes consumidores de cultura, desde aquellos de primer orden hasta zonas remotas territorialmente. Para lograrlo, se sugiere fortalecer la figura del mediador artístico y aprovechar influencers culturales como aliados estratégicos. La creación de un Departamento de Gestores	• Dificultades para generar audiencias, sobre todo para instancias de educación artística en zonas remotas.	2.4.1 Fortalecer la vinculación entre los espacios educativos no formales y las instituciones que entregan subvenciones y recursos. 2.4.2 Formar audiencias para disminuir los vínculos "asistencialistas" entre instituciones educativas y la institucionalidad educativa/cultural. 2.4.3 Fomentar espacios creativos y accesibles para todos. 2.4.4 Democratizar la cultura. Existen consumidores de cultura de 1er, 2do y 3er orden. 2.4.5 Acercar las experiencias a otras audiencias -a aquellas más remotas territorialmente-, a través del fortalecimiento de la figura del mediador/facilitador artístico. 2.4.6 Crear la figura de influencers culturales como socios estratégicos para fomentar el





	Sociales, vinculado a municipalidades, facilitaría la coordinación con juntas de vecinos para proyectos artísticos locales. Además, se propone ajustar horarios de espacios públicos para adaptarse a los horarios de ocio de los trabajadores, promoviendo así la participación en actividades culturales después de las 18:00 horas.		acercamiento a los espacios artísticos de públicos más jóvenes. 2.4.7 Crear un Departamento de Gestores Sociales dependientes de las municipalidades, y que estas tengan trabajo y coordinación directa con las juntas de vecinos, permitiendo instruir en la postulación a proyectos artísticos o coordinar para el desarrollo de instancias artísticas en sus comunidades y/o territorios. 2.4.8 Desarrollo de espacios públicos acorde a los horarios de ocio de los trabajadores. Es decir, cambiar horarios de bibliotecas extendiendo el existente (hasta las 18:00 horas) hasta las 22:00, por ejemplo.
	2.5 Articulación y Redes: Las y los participantes de la mesa identifican la falta de oportunidades que existe en la región para articular instancias de educación artística no formal. La principal razón que se plantea para esto es que desde la institucionalidad educativa y cultural es poco lo que se asigna en recursos para la región. Se plantea además que las alianzas estratégicas o “virtuosas” han permitido subsanar las dificultades materiales para la articulación de proyectos y actividades de educación artística. De esta forma, el trabajo en red para la mesa, permite ayudar a aquellas localidades a las que no llegan los recursos, debido a las dificultades y trabas burocráticas que operan en el financiamiento de la educación artística. Así, se hace el énfasis sobre la relevancia que tienen las fundaciones y organizaciones que se articulan en torno a la gestión de recursos para	• Falta de oportunidades para articular instancias de educación artística no formal. • Relevancia de las alianzas “virtuosas”, considerando la escasez de recursos, ante lo cual las alianzas estratégicas permiten subsanar en parte dicha falencia. • Disminuir las trabas burocráticas de financiamiento que obstaculizan la gestión de los recursos para el desarrollo de la educación artística no formal. • La formación de alianzas genera equipos de trabajo interdisciplinar e interdependientes.	2.5.1 Generar equipos de trabajo y alianzas virtuosas con las cuales fortalecer el trabajo en educación artística no formal. 2.5.2 Generar cursos de capacitación a personas naturales y/o directivos de juntas de vecinos para poder continuar con educación artística no formal e incorporarla a sus territorios.





	soportar proyectos y espacios de educación artística, entre otros ámbitos. Por último, se propone la formación de alianzas entre instancias formales y no formales de educación artística, para poder generar equipos de trabajo, más allá de los tipos de instituciones.		
	2.6 Temáticas Emergentes: Dentro de las temáticas emergentes en la mesa, se dialoga en torno a la dificultad asociada al financiamiento de la educación artística no escolar. Se afirma dentro de la mesa que, especialmente en zonas alejadas o en regiones, los municipios deben hacerse cargo de lo que es cultura, arte y patrimonio, y eso implica una subvención para sueldos de profesionales a honorarios y costos de operación, como agua, luz y arriendo. El resto debe ser gestionado por fuera, de manera que en comunas más pequeñas se vuelve un desafío mantener y volver sostenibles proyectos y espacios de educación artística no formal que no cuentan con apoyos constantes y regulares. Por otro lado, la desconexión entre las políticas públicas y la burocracia en la postulación a fondos obstaculizan la educación artística. Ante esto, se propone crear entidades estatales para guiar y facilitar procesos de postulación.	• Desconexión entre la política pública. Falta de conexión con otros ministerios en el desarrollo de esta propuesta. Importancia de incorporar no solo al MINEDUC, sino que también a otros ministerios que se verían beneficiados por transversalizar el desarrollo de las competencias derivadas de la educación artística. • Trabas burocráticas para postulaciones a fondos. Se refleja en información poco clara, compleja y agobiante. Así también, falta de equipos o profesionales asesores que faciliten este proceso.	2.6.1 Desarrollo de entidades estatales que formen y guíen en los procesos de postulación a fondos concursables.
3. Formación Inicial y Continua	3.1 Formación Inicial y Continua de Docentes: Las y los participantes identifican que la formación docente en disciplinas artísticas enfrenta desafíos, como la falta de espacio curricular y la rigidez en requisitos de admisión. Además, las directivas escolares carecen de	• En la formación de docentes no hay cabida curricular para formar en artes. • Se requieren muchos requisitos para admitir a los y las estudiantes que desean especializarse en pedagogía.	3.1.1 Conectar las mallas curriculares de la formación docente con las realidades y necesidades del sistema escolar en ámbitos artísticos. 3.1.2 Modificar el currículo escolar de la formación docente y





	sensibilidad hacia las disciplinas artísticas, y la infraestructura y recursos para investigación son insuficientes. Los artistas educadores enfrentan la falta de formación curricular y rigurosidad metodológica. Para abordar estos problemas, se propone conectar las mallas curriculares con las necesidades del sistema escolar, modificar el currículo para incluir las artes y comprometer a universidades en propuestas de educación artística. También se sugiere implementar metodologías artísticas en evaluaciones y crear programas de titulación, promoviendo la profesionalización de artistas educadores y la inclusión de la hora creativa en escuelas. La formación de directivos con background artístico y la creación de laboratorios de convergencia entre artes y pedagogía completan las propuestas.	• No existe una cabida curricular formal que permita la formación docente en artes. • Falta de sensibilidad respecto a las disciplinas artísticas desde las directivas de instituciones educativas. • Rigidez del perfil de egreso de estudiantes de pedagogía. • Infraestructura inadecuada. • Inexistencia de recursos para la investigación en educación artística en la región. • Artistas educadores/as no tienen formación curricular para abordar las asignaturas. • Poca rigurosidad metodológica en el ejercicio de artistas educadores/as, lo que no favorece la valoración de las disciplinas artísticas.	darles cabida a las artes, desde una perspectiva ministerial. 3.1.3 Generar compromisos técnicos y ministeriales para que las universidades puedan avanzar en las propuestas sobre educación artística y flexibilizar sus acreditaciones. 3.1.4 Implementar metodologías artísticas en la formación docente para las evaluaciones del currículo escolar. Por ejemplo, que lenguaje y comunicación pueda ser evaluado con artes escénicas en conjunto. 3.1.5 Intervenir en la formación docente desde la malla curricular de las universidades. 3.1.6 Crear un programa técnico profesional (como asistente o técnico en educación artística, como sucede con Ed. Parvularia). 3.1.7 Crear un programa de titulación para artistas educadores. 3.1.8 Incorporar la hora creativa en las escuelas. 3.1.9 Profesionalizar al artista educador y generar programas de educación técnica. 3.1.10 Promover directivos con formación artística. 3.1.11 Utilizar metodologías artísticas en la formación docente. 3.1.12 Crear laboratorios de convergencia entre artes y pedagogía.
	3.2 Formación Inicial y Continua de Artistas Educadores:	• Incipiente investigación en educación artística a nivel regional.	3.2.1 Potenciar el trabajo de los artistas educadores bajo la figura del co-docente en planes y





	Las y los participantes identifican respecto a esta dimensión que la educación artística afronta desafíos como la escasa investigación regional y la falta de conocimientos de artistas docentes. La poca rigurosidad metodológica y la marginación laboral de artistas sin título docente también son problemáticas. Además, docentes se ven agobiados y la falta de reconocimiento y bajos salarios desvalorizan la enseñanza artística. Para superar estos obstáculos, se propone potenciar a artistas educadores como co-docentes, acreditándolos con conocimientos específicos. Se sugiere abrir carreras artísticas con mención en pedagogía, implementar planes de prosecución de estudios para artistas y fomentar la investigación y elaboración de tesis. La promoción de la apreciación cultural y la acreditación en diferentes niveles cierran las propuestas para impulsar la sustentabilidad en la educación artística.	• Los artistas docentes no cuentan con conocimientos suficientes para evaluar, para el manejo de grupos o para abordar objetivos de asignaturas según los planes del MINEDUC. • Se evidencia la poca rigurosidad metodológica del ejercicio empírico de los artistas educadores, lo que no favorece la valoración artística en el ámbito escolar. • Las y los artistas que no tienen título de docente de artes quedan marginados/as de derechos laborales y condiciones. • Docentes agobiados. Los tiempos no alcanzan para crear. • No hay reconocimiento, ni valoración de las artes en educación, considerando que los artistas educadores son muy mal pagados. • Poca sustentabilidad detrás de la educación artística.	programas que vinculen arte con otras disciplinas. 3.2.2 Acreditación de la co-docencia, a partir de la cobertura de los siguientes contenidos: gestión de aula, dominio curricular del programa de artes, trabajo colaborativo, psicología de la infancia, metodología de la enseñanza de aprendizajes (didáctica), evaluación de los procesos educativos, gestión emocional, administración de recursos y comunicación efectiva. 3.2.3 Apertura de carreras artísticas de 5 años con mención en pedagogía. 3.2.4 Implementar planes de prosecución de estudios en pedagogía para artistas. 3.2.5 Acreditar en diferentes niveles, tanto institucionales como universitarios. 3.2.6 Potenciar el trabajo co-docente. 3.2.7 Potenciar la apreciación cultural. 3.2.8 Promoción de la investigación y elaboración de tesis.
	3.3 Gestión del Conocimiento: Las y los participantes se centraron en el diagnóstico del quehacer artístico en la docencia, el cual se enfoca principalmente en la elaboración de productos y resultados artísticos (casi exclusivamente). Esta situación deja en un segundo plano el potencial aporte al desarrollo cultural de una comunidad que puede surgir de la transmisión y socialización de los procesos	• El quehacer artístico en la docencia se enfoca principalmente en la elaboración de productos y resultados artísticos. • No hay una gestión eficiente de recursos ni tiempo para desarrollar investigación en ámbitos artísticos.	3.3.1 Generar programas de educación artística en centros culturales que nutran a los docentes en las artes. 3.3.2 Crear laboratorios de convergencia entre las artes y la pedagogía en centros culturales, priorizando su implementación y aportes en las aulas. 3.3.3 Promover que las tesis universitarias apunten a la





	creativos y la investigación en ámbitos artísticos. En definitiva, dicho sesgo impide la vinculación con otros agentes de la comunidad y dificulta la integración de otros actores en los procesos de creación e investigación artística y cultural de la región. Al final, se proponen medidas, como la de generar programas educativos en centros culturales que complementen la formación de los docentes, promover que las tesis universitarias apunten a la investigación artística y potenciar la apreciación cultural en la escuela.		investigación artística y que se puedan hacer públicas. 3.3.4 Potenciar la apreciación cultural en las escuelas, generando herramientas y conocimientos autónomos ante una experiencia artística.
4. Formación Artística Especializada	4.1 Formación artística profesional: Las y los participantes de la mesa identifican una problemática en la escasa oferta de educación artística a nivel profesional, existiendo diversas áreas de las artes -como artes visuales-, que no están cubiertas por la educación superior en la región. Se propone, como posible medida, generar una política que fomente el desarrollo de la educación artística en el nivel superior, propiciando la creación de nuevas carreras. En un segundo momento, se observa que los estudiantes que cursan varios años de especialización en espacios de enseñanza del ámbito no formal, no suelen ser reconocidos o validados en su gran mayoría, lo que genera el problema de no contar con un respaldo o certificación que dé cuenta de su especialidad y experiencia de formación. Hacia el final se plantea, como posible solución, imitar el sistema de certificación de los conservatorios europeos.	• Oferta limitada de carreras universitarias de especialización en las artes en la región. • Escasa oferta pedagógica y de perfeccionamiento para artistas. • Falta de reconocimiento de la formación en espacios no formales también afecta a los estudiantes, puesto que sus aprendizajes no son reconocidos formalmente, cuando estos estudiantes muchas veces tienen varios años de especialización en sus disciplinas artísticas. • Falta de programas que incentiven la especialización y la continuidad en estudios de educación artística (pre, posgrado y especializaciones).	4.1.1 Incorporar un eje de la política que fomente el desarrollo de la educación artística superior, propiciando la creación de carreras universitarias dedicadas a las artes en la región. 4.1.2 Seguir el modelo de conservatorios europeos, donde la enseñanza impartida es reconocida en tres niveles de graduación: elemental, profesional y superior. 4.1.3 El Estado debe incentivar y propiciar en las casas de estudio superiores, la creación de carreras pedagógicas en las diferentes disciplinas artísticas, garantizando herramientas e infraestructura. 4.1.4 Crear programas de reconocimiento de proyectos educativos de instituciones de educación artística.





	4.2 Formación Artística Temprana: Las y los participantes identifican que los espacios de especialización en las artes de carácter no formal, como el Tetro Municipal de Antofagasta, donde se forman niños y jóvenes desde edades tempranas hasta los 18 años, no están reconocidos por el MINEDUC, por lo que no se valida su proyecto educativo. Ante la situación de bajo reconocimiento estos espacios de educación no formal, la mesa propone algunas medidas, como la de iniciar un proceso de formalización de escuelas artísticas no reconocidas, incorporar lineamientos específicos sobre escuelas artísticas desde una perspectiva integral y fomentar la asociatividad y generación de redes entre artistas y gestores culturales.	• Escaso o nulo reconocimiento de los proyectos educativos especializados y los espacios de formación artística no formal en la región, como el conservatorio del Teatro Municipal de Antofagasta, entre otros.	4.2.1 Generar un proceso de formalización de escuelas artísticas no formales. 4.2.2 Incorporar un lineamiento sobre escuelas artísticas no formales, desde una perspectiva integral y no sectorial (separado por artes visuales, teatro, danza, etc.). 4.2.3 Fomentar la asociatividad y generación de redes entre artistas y gestores culturales. 4.2.4 Fomentar la diversificación de la oferta académica en la educación superior en disciplinas como literatura, artes visuales, danza, artes audiovisuales y sus correspondientes áreas de estudio.
	4.3 Temáticas Emergentes: Dentro de las temáticas emergentes que surgen de la conversación, las y los participantes establecen, en primer lugar, que existe en la región una precariedad laboral de los educadores en las artes, quienes, al no contar con la pedagogía dentro de su formación educativa, se ven en una posición vulnerable respecto a la mantención de su empleo y la sostenibilidad de sus trayectorias profesionales como educadores. En relación a este punto en específico no emergen medidas o propuestas concretas. Junto con lo anterior, se identifica además una precariedad laboral generalizada para los trabajadores de las artes en la región. Como posible solución, se plantea estimular el ecosistema artístico cultural en la región y	• La precariedad laboral en que conviven los educadores de las artes que no cuentan con el título de pedagogía, motivo por el cual se vuelve insostenible su estabilidad laboral. • Precariedad laboral generalizada en el campo cultural para los trabajadores de las artes.	4.3.1 Estimular el ecosistema artístico cultural en la región, orientado a generar más puestos de empleo para educadores y artistas. 4.3.2 Transversalizar la educación artística en la región, para que sea incorporada en todos los establecimientos, generando más cupos de trabajo.





	transversalizar la educación artística en la región.		
5. Sostenibilidad de la Educación Artística	5.1 Modelos de Financiamiento: Las y los participantes resaltan la precarización de las organizaciones culturales debido a los modelos de financiamiento. La autogestión se plantea como la principal forma de sustento, con aportes personales de artistas para mantener las agrupaciones. La subvención municipal y corporaciones culturales son las únicas alternativas de financiamiento observadas. En las artes escénicas, los actores deben trabajar en otras áreas para dedicarse a ellas en sus tiempos libres. Se propone una sostenibilidad más estable a largo plazo, alejándose gradualmente de la concursabilidad como medio de financiamiento. Las medidas emergentes incluyen la creación de fondos específicos, infraestructura adecuada, actividades pedagógicas para garantizar un sustento estable de las agrupaciones, evitando la necesidad de concursar por financiamiento.	• Subvención municipal y subvención de corporación de cultura da sostenibilidad, como los financiamientos más seguros que se puede encontrar en la región. También existen algunos fondos FAE, como forma de sostener los espacios, ya que al verse en riesgo se involucra a toda la comunidad educativa. • Artistas con dificultad de encontrar trabajo remunerado a tiempo completo. • Necesidad de dejar atrás la concursabilidad como medio de financiamiento, lo que implica que se complejicen las formas de financiamiento a largo plazo. • Inexistencia de recursos para la capacitación y profundización de las educadoras de párvulo en las diferentes disciplinas artísticas.	5.1.1 Creación de fondos destinados exclusivamente para la promoción de disciplinas artísticas, como puede ser la creación de salas, adquisición de instrumentos, llevada de artistas al aula, etc. 5.1.2 Garantizar un sustento estable para las agrupaciones artísticas y culturales y que no tengan que concursar por financiamiento. 5.1.3 Demostrar eficacia y eficiencia de la educación artística (social y educacionalmente), con el fin de que se valore y así poder aumentar su financiamiento. 5.1.4 Destinar fondos exclusivamente para salidas pedagógicas ligadas a cualquier área artístico cultural.
	5.2 Modelos de Gobernanza: Las y los participantes identifican un modelo de gobernanza centralista como obstáculo para la educación artística en ciudades pequeñas. Además, señalan la falta de prioridad en la educación formal. Destacan la formación diversa de profesores en otras disciplinas, afectando la calidad de la enseñanza artística. Las escuelas rurales enfrentan dificultades, como la falta de herramientas y la dependencia de Google. La paradoja del Fondo FAE, siendo reducido y selectivo, genera inequidad en el acceso. Se destaca la compleja relación entre	• Falta de espacios para poder desarrollar las distintas disciplinas de las artes y actualizar los programas de educación artística. • Necesidad de implementar mayor inversión y apoyo financiero para la cultura y las artes en la región. • Falta un centro cultural en la ciudad de Calama, ya que, no existe un espacio "formal" u otorgado por el Estado para el desarrollo de las artes en ciudad.	5.2.1 Fomentar FAE hacia una forma de "propedéutico"; como preparación para que escuelas tengan efectivamente cinco horas de educación artística en establecimientos de educación formal. 5.2.2 Concientizar al Consejo Regional (del Gobierno regional) sobre el valor de la educación artística, con el fin de que parte de los fondos que llegan a la región se destinen a liceos y corporaciones. 5.2.3 Establecer la obligatoriedad para el cargo de director de la





	SLEP y FAE. Las propuestas incluyen que Gobiernos Regionales provean equipamiento, enfocarse en la transición artística educativa y exigir selección diferenciada para directores de escuela artística, con formación especializada en artes y cultura.	• Dificultad para hacer educación artística en las regiones en términos formales, especialmente en las zonas alejadas y en las escuelas rurales. • Problema con el Fondo FAE, en tanto que funciona como un financiamiento reducido y selectivo, donde no todas las instancias y organizaciones pueden acceder a él. • Necesidad de incorporar y abrir carreras de pedagogía en artes en la región.	única escuela artística estatal que existe en la región tenga selección diferenciada, es decir, con formación especializada en artes y cultura. 5.2.4 Concebir los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) como oportunidad de tener en el centro la educación integral considerando a formación artística de manera privilegiada. 5.2.5 Énfasis en la transición artística educativa entre la pre-escolaridad y el ciclo básico. 5.2.6 Valorar y dar mayor importancia a la educación artística en el ámbito pre-escolar. Poner mayor financiamiento en ello para que se pueda seguir desarrollando en ese nivel. 5.2.7 Concebir la formación artística como contribución al cambio social, familiar y personal (círculo virtuoso). 5.2.8 Mantener una valoración de las y los artistas locales, más allá de los cambios en la administración gubernamental.
	5.3 Condiciones Laborales: Las y los participantes abordan la precariedad laboral de artistas educadores en Antofagasta, resaltando la dificultad de acreditar experiencia sin título profesional. Se señalan marcadas diferencias entre quienes trabajan de manera autónoma y los demás, afectando oportunidades, estabilidad y remuneración. La autogestión y aportes privados son necesarios para la educación artística no formal, debido a la escasez de opciones laborales. Se destaca la	• Acceso a la educación artística para educadores artísticos más adultos, ya que, existen algunos que tienen formación autónoma pero no demostrable formalmente. • Falta de espacios de profesionalización de áreas artísticas en comunas no capitales de la región, lo que genera artistas locales sin acceso a formación formal y profesional en educación artística (Ej. trabajadores circenses).	5.3.1 Poner en valor la figura del artista educador y su labor clave agente importante en el proceso educativo. Por ejemplo, podría vincularse como agrupación gremial de artistas educadores al sistema educativo. 5.3.2 Mejorar oferta en formación artística en Calama y otras ciudades, no solo en Antofagasta. 5.3.3 Demostrar la eficacia y eficiencia de la educación artística en términos sociales y educacionales, con el fin de que





	falta de espacios de formación para artistas sin acceso a programas educativos formales. La figura del artista educador se resalta como crucial en el encadenamiento productivo de la educación artística. Las propuestas incluyen mejorar la oferta de formación artística en otras ciudades, generar programas para gestores y educadores con formación no formal para mejorar remuneración.	• Centralidad de la autogestión y de los aportes privados y/o particulares para llevar a cabo formación artística. • Falta de posibilidades para ejercer el trabajo artístico a tiempo completo. • La importancia del artista educador como parte del encadenamiento productivo de la educación artística.	se valore y puedan mejorar las condiciones laborales de los educadores artísticos. 5.3.4 Generar programas de estudios para gestores/as y educadores/as culturales con formación no formal, con posibilidades de becas, para acceder a mejor remuneración.
	5.4 Infraestructura y Equipamiento: Las y los participantes observan puntualmente una gran falencia en relación a la falta de infraestructura y equipamiento en la región. Esto resulta ser una limitante en la ampliación de la oferta de educación artística y en el trabajo que se puede llegar a realizar en el ámbito de las distintas disciplinas. La mesa manifiesta, además, el nulo financiamiento que existe para recuperar o fortalecer espacios que ya existen. Finalmente se plantea la necesidad de levantar espacios físicos donde los artistas puedan ejercer las artes.	• La falta de infraestructura y equipamiento en la región limita la posibilidad de ampliar la oferta en educación artística en distintas disciplinas. • Al existir falta de espacios y herramientas, los pocos espacios que existen no pueden agrandar su oferta.	5.4.1 Destinar recursos para mostrar experiencias artísticas en las zonas rurales. Sacar la actividad artística de la sala. Vincularse con las comunidades. 5.4.2 Sacar mayor provecho a la infraestructura que ya existe. Abrir las escuelas los fines de semana, por ejemplo, para cultores y artistas educadores, teniendo más horas para trabajar. 5.4.3 Levantar plataformas y espacios para mostrar lo que se está haciendo en torno a las disciplinas artísticas en la región.
	5.5 Articulación y Redes: Las y los participantes mencionan, de manera poco profunda, la problemática en torno a la poca valoración de artistas locales, en particular en cuanto a su vinculación con la educación artística y la necesidad de pensar cómo articular el trabajo con ellos. Se plantea que las organizaciones autogestionadas funcionen como plataforma que da espacio a los artistas locales, fomentando la generación de redes y asociatividad entre organizaciones culturales y		





	sociales. Se concuerda que es necesario levantar instancias o proyectos que pongan en valor la educación artística y el arte como una herramienta de transformación social. No surgen propuestas o medidas concretas para este punto.		
--	--	--	--

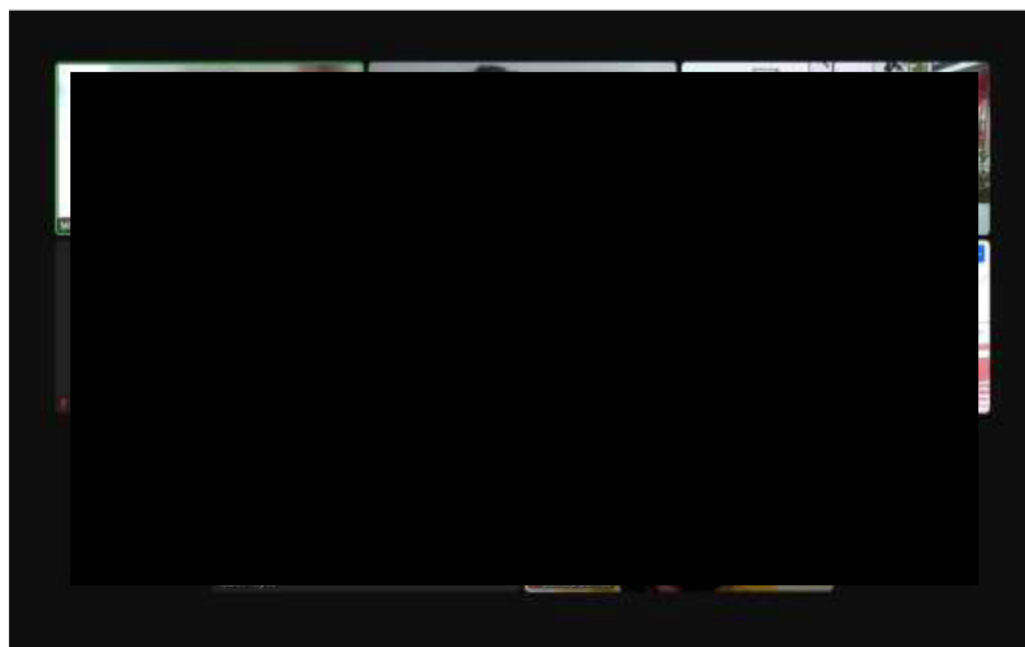
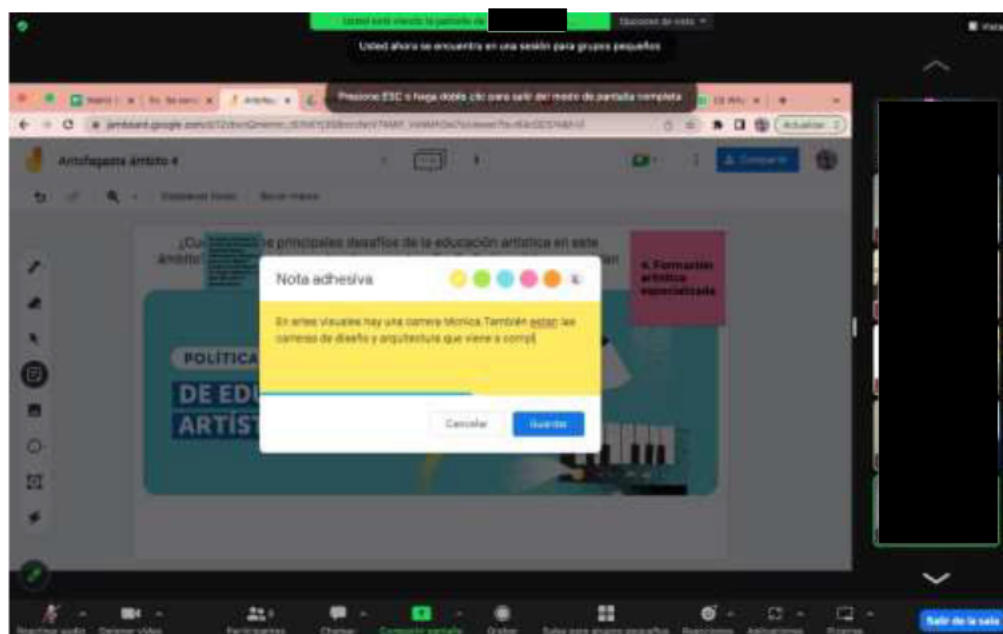
6. Anexos

Fotografías encuentro Virtual
Presentación Inicial 





Captura de Pantalla del Encuentro – Proceso participativo



Fotografías encuentro Presencial

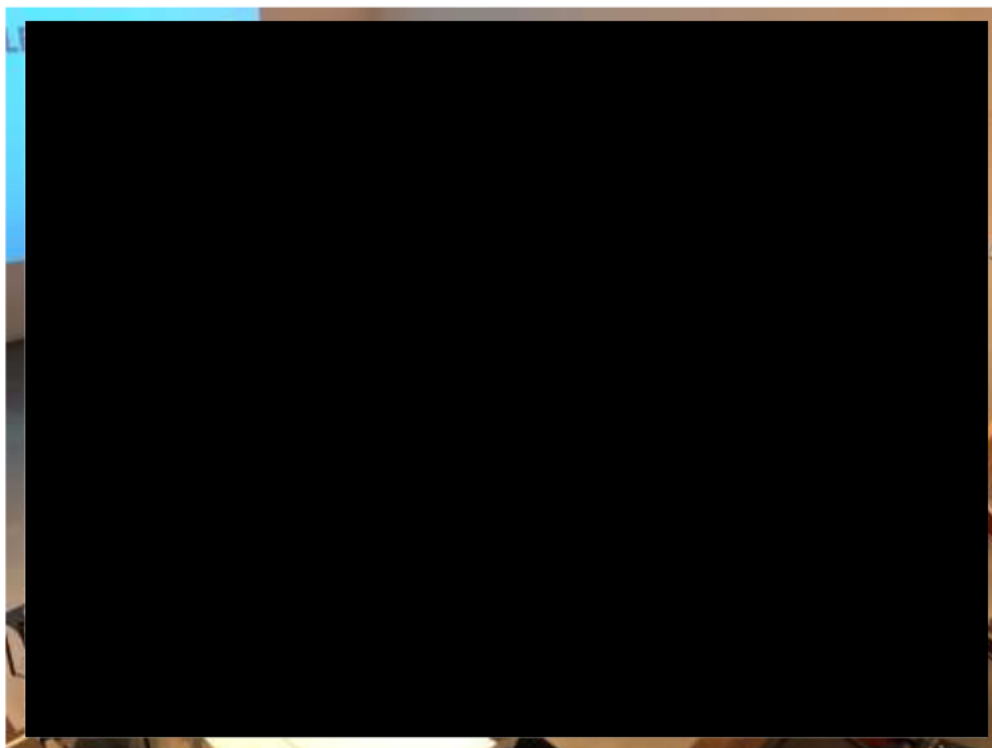


POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Presentación Inicial – Bienvenida

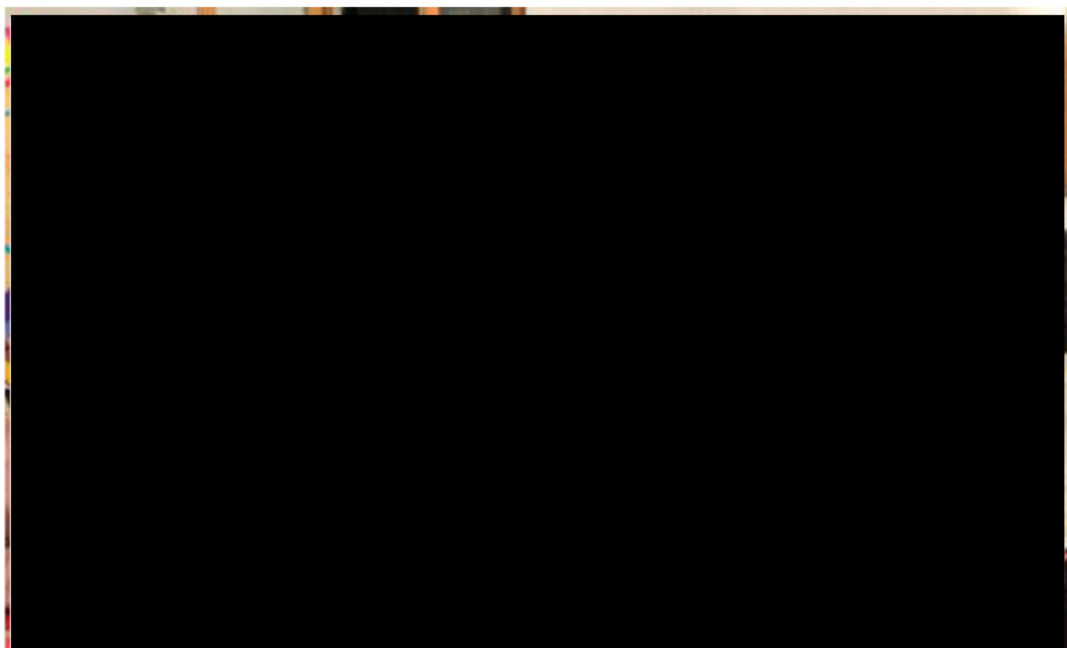


POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Trabajo de mesas



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Participantes encuentro virtual:

Nombre	Organización
[REDACTED]	Biblioteca Regional de Antofagasta
[REDACTED]	Corporación Cultural de Antofagasta
[REDACTED]	Corporación Cultural de Antofagasta
[REDACTED]	Corporación de Cultura y Turismo de Calama
[REDACTED]	FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA
[REDACTED]	Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama
[REDACTED]	FUNDACION MACEDONIA
[REDACTED]	Fundación Minera Escondida
[REDACTED]	Museo Artequin - Inacap Antofagasta
[REDACTED]	SECREDUC
[REDACTED]	Universidad Católica del Norte
[REDACTED]	Agencia A.F.T.A. (agrupación de formación teórica artística)
[REDACTED]	Integrante Mesa de Educación Artística Programa (Acciona Marchantes)
[REDACTED]	Taller de Viento
[REDACTED]	Corporación sociocultural, artística, deportiva y recreativa Paniri
[REDACTED]	CECREA ANTOFAGASTA
[REDACTED]	Universidad de Antofagasta
[REDACTED]	Universidad de Antofagasta
[REDACTED]	Universidad de Antofagasta
[REDACTED]	Integrante Mesa de Educación Artística Liceo Artístico Armando Carrera González
[REDACTED]	Integrante Mesa de Educación Artística Liceo Artístico Armando Carrera González
[REDACTED]	Museo Artequin - Inacap Antofagasta
[REDACTED]	Museo Artequin - Inacap Antofagasta
[REDACTED]	Museo Artequin - Inacap Antofagasta





Participantes encuentro presencial:

Nombre	Organización
[REDACTED]	Corporación Cultural de Antofagasta
[REDACTED]	Corporación Cultural de Antofagasta
[REDACTED]	FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA
[REDACTED]	Fundación de Cultura y Turismo de San Pedro de Atacama
[REDACTED]	FUNDACION MACEDONIA
[REDACTED]	Museo Artequin - Inacap Antofagasta
[REDACTED]	SECREDOC
[REDACTED]	Universidad Católica del Norte
[REDACTED]	Taller de Danzas Pampinas
[REDACTED]	Integrante Mesa de Educación Artística Programa (Acciona Marchantes)
[REDACTED]	Agrupación a Cielo Abierto
[REDACTED]	CECREA ANTOFAGASTA
[REDACTED]	Universidad de Antofagasta
[REDACTED]	Universidad de Antofagasta
[REDACTED]	Omg conciencia creativa
[REDACTED]	Integrante Mesa de Educación Artística Liceo Artístico Armando Carrera González
[REDACTED]	Integrante Mesa de Educación Artística Liceo Artístico Armando Carrera González
[REDACTED]	Integrante Mesa de Educación Artística Programa (Acciona Marchantes)
[REDACTED]	Corporación Cultural de Antofagasta Integrante Mesa de Educación Artística Claudio Alarcón
[REDACTED]	Museo Artequin - Inacap Antofagasta
[REDACTED]	FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA
[REDACTED]	Corporación Cultural SACO
[REDACTED]	Cía- de Danza Teatro- Par de Fulanas
[REDACTED]	Corporación Cultural SACO





	Producción Funky Fresco RADIO
	RADIO SOL
	INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS

